
Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría de CFE Distribución, celebrada el 01 de septiembre de 2020

En la Ciudad de México, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas 303, del Piso 3, de las oficinas de la EPS CFE Distribución ubicadas en Río Ródano 14, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, se transmitió la sesión décima primera ordinaria del Comité de Auditoría de CFE Distribución, atendiendo las instrucciones de las autoridades sanitarias.

Presidió **Dr. Luis Miguel Castro González**, Consejero Independiente y Presidente del Comité de Auditoría y participó el vocal, **Mtro. Miguel Alejandro López López** y el vocal, **Ing. Walter Julián Ángel Jiménez**.

Participó el Director General de la EPS CFE Distribución, **Ing. Guillermo Nevárez Elizondo**.

Asistieron como invitados: **Lic. Gustavo E. Varela Ruiz**, Auditor Interno de la CFE; **Lic. Silvia Robledo Mariscal**, Coordinadora de Auditoría "A" de la Auditoría Interna de CFE; **Lic. Ma. Concepción Carlos Basurto**, Auditora Interna de CFE Distribución; **Lic. Roberto Chaparro Sánchez**; Coordinador de Control Interno de la CFE. De CFE Distribución asistieron: el **Ing. Guillermo Arizmendi Gamboa**, Coordinador de Distribución, **C.P. José Bernardo Romero Arellano**, Jefe de la Unidad de Finanzas; **Lic. Humberto Domínguez Ávila**, Jefe de la Unidad de Administración y Recursos Humanos; **C.P. Pilar Ramos Domínguez**, Enlace de Control Interno y Administración de Riesgos; **Ing. Luis Arturo López Martínez**, Subgerente de Tecnologías de Información; **Lic. María Luisa Hernández Salazar**, Subgerencia de Estrategia y Regulación; **Ing. Félix Omar Flores Peraza**, Gerencia de Medición, Conexión y Servicios; y el **Ing. Eduardo López Álvarez**, Gerencia de Servicios al Cliente.

La **Mtra. Lizbeth Jáuregui Ochoa**, fungió como secretaria del Comité de Auditoría de CFE Distribución.

ASUNTOS PARA APROBACIÓN**I.a APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El Presidente del Comité dio la bienvenida a los asistentes, a la décima segunda sesión ordinaria del Comité de Auditoría. Una vez verificado el quórum legal, se instaló formalmente la sesión.

A continuación se sometió el Orden del Día a la consideración del Comité y no habiendo comentarios sobre el tema, se adoptó el siguiente:

**ACUERDO
COAU-Dist-115/2020**

*Con fundamento en el artículo 6, fracción II, de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria Denominada CFE Distribución, de la Comisión Federal de Electricidad; el Comité de Auditoría **aprobó** el siguiente orden del día:*

- I. Asuntos para aprobación y opinión.**
 - a. Aprobación del orden del día.
 - b. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- II. Asuntos para conocimiento:**
 - a. Informe de resultados financieros y operativos al primer semestre 2020.
 - b. Anteproyecto del Presupuesto 2021 de CFE Distribución.
 - c. Avances en el Plan de Negocios y Programa Financiero 2020-2024.
 - d. Avances en la implementación del Sistema de Control Interno de la CFE Distribución.
 - e. Avances y supervisión del Programa Anual de Auditoría Interna 2020 para la CFE Distribución.
 - f. Seguimiento de observaciones de las auditorías concluidas.
- III. Seguimiento de acuerdos.**
- IV. Asuntos generales.**

II.b APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Presidente del Comité mencionó que, con oportunidad, se circuló el acta de la sesión anterior y no habiendo comentarios sobre el tema, se adoptó el siguiente:

**ACUERDO
COAU-Dist-116/2020**

*Con fundamento en el artículo 19 de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria Denominada CFE Distribución, de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **aprobó** el acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría CFE Distribución, de fecha 29 de mayo de 2020.*

ASUNTOS PARA CONOCIMIENTO**II.A INFORME DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS AL PRIMER SEMESTRE 2020.**

El Director General de CFE Distribución dio la palabra al Jefe de la Unidad de Finanzas de la empresa quien presentó a detalle cada uno de los rubros que conforman el informe de resultados financieros al mes de junio de 2020. También mostró los resultados que se han obtenido, de las diferentes estrategias de ahorro que se han implementado en la empresa.

El Director General de CFE Distribución presentó los principales indicadores operativos, resaltando las estrategias desplegadas en todo el país para la disminución de pérdidas de energía, con las cuales se ha contenido el indicador y mencionó el monto que por ese concepto se ha ingresado a la CFE.

Respecto a los indicadores de continuidad del suministro, reiteró que la empresa mantiene el cumplimiento nacional de las metas planteadas, proporcionando un servicio público de distribución de energía eléctrica, cumpliendo con los estándares que marca el regulador.

También rindió el informe respecto a los proyectos aprobados por el Consejo de Administración, del Programa de Obras de Infraestructura y del Programa de Electrificación, enfatizando en sus avances y las actividades programadas para el resto del año.

No habiendo más comentarios sobre el tema, se adoptó el siguiente:

ACUERDO
COAU-Dist-117/2020

*Con fundamento en el numeral 10, fracción I de los Lineamientos para el Establecimiento y la Coordinación de los Órganos de Vigilancia y Auditoría en las Empresas Productivas Subsidiarias de la CFE, el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** de los Resultados Financieros y Operativos al primer semestre de 2020, presentados por el Director General de CFE Distribución.*

II.B ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO 2021 DE CFE DISTRIBUCIÓN

El Director General de la empresa dio introducción al tema, mencionando que, los datos se muestran como su propio nombre lo indica, como un anteproyecto y no como un presupuesto autorizado, cuya definición es dinámica y que se requiere a través de éste, que se atiendan las necesidades planteadas por la empresa.

Posteriormente dio la voz al Jefe de la Unidad de Finanzas de la empresa quien mencionó que el anteproyecto que se presenta está basado en el Pre-Comunicado del Proyecto de Presupuesto 2021, el cual informó el Subdirector de Operación Financiera de la CFE a CFE Distribución. También presentó la información respecto a la necesidad de presupuesto 2021 planteada por CFE Distribución a dicha Subdirección.

Sin haber comentarios adicionales, se adoptó el siguiente:

**ACUERDO
COAU-Dist-118/2020**

*Con fundamento en el numeral 10, fracción III, de los Lineamientos para el Establecimiento y la Coordinación de los Órganos de Vigilancia y Auditoría en las Empresas Productivas Subsidiarias de la CFE, el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** del anteproyecto del presupuesto 2021 de CFE Distribución en los términos presentados.*

II.C AVANCE DEL PLAN DE NEGOCIOS Y PROGRAMA FINANCIERO 2020-2024, CFE DISTRIBUCIÓN

El Director General de la empresa comentó las diferentes actividades que se han desplegado en el proceso para definir el Plan de Negocios y Programa Financiero 2020-2024 de CFE Distribución, cuyo documento ya fue presentado a las Direcciones Corporativas de Finanzas y Planeación Estratégica de la CFE.

Resaltó que, dicho plan atiende a un alineamiento que parte del Plan Nacional de Desarrollo e incluye las estrategias y lineamientos marcados por el Director General de la CFE, para fortalecer a la empresa.

Mencionó cada uno de los apartados que contiene el Plan de Negocios, los cuales tienen su fundamento en la reflexión y el direccionamiento estratégico definido por la Dirección General de CFE Distribución. Contiene las métricas relevantes, así como el programa financiero contemplado para los próximos años.

Sin haber comentarios al respecto, se adoptó el siguiente:

**ACUERDO
COAU-Dist-119/2020**

*Con fundamento en el numeral 10, fracción I, de los Lineamientos para el Establecimiento y la Coordinación de los Órganos de Vigilancia y Auditoría en las Empresas Productivas Subsidiarias de la CFE, el Comité de Auditoría **tomó***

conocimiento de los avances del Plan de Negocios y Programa Financiero 2020-2024 de CFE Distribución, presentado por la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Distribución.

II.D AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE CFE DISTRIBUCIÓN

El enlace de Control Interno y Administración de Riesgos de CFE Distribución presentó los avances que se tienen en cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno y las estrategias que se están impulsando, como sustento estratégico de la empresa, totalmente alineados al direccionamiento que la Dirección General de la empresa ha dado, para la consecución de los objetivos y metas planteados.

También presentó los avances que se tienen en la plataforma del Sistema de Control Interno, específicamente relativo a los componentes 3, 4 y 5, en donde se pondrán a disposición de todos los miembros de la empresa, los resultados de las diferentes auditorías practicadas a ésta, con el propósito de que sean revisadas, se conozcan y sean fuente de aprendizaje para el mejor desempeño de las funciones encomendadas.

Sin haber otro comentario, se adoptó el siguiente:

ACUERDO COAU-Dist-120/2020

*Con fundamento en el numeral 10, fracción V y VIII, de los Lineamientos para el Establecimiento y la Coordinación de los Órganos de Vigilancia y Auditoría en las Empresas Productivas Subsidiarias de la CFE, el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** de los avances en la implementación del Sistema de Control Interno de la CFE Distribución, en los términos presentados.*

II.E AVANCES Y SUPERVISIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA 2020 PARA LA CFE DISTRIBUCIÓN

La Auditora Interna de CFE Distribución presentó los avances del Programa Anual de Auditoría Interna 2020 informando que, dicho programa, contempla la ejecución de 8 auditorías.

Mencionó que, a la fecha, se han concluido 3 auditorías, se encuentran en proceso 3 más y 2 iniciarán en este mes de septiembre. De cada una de las auditorías concluidas comentó a detalle la materia que fue revisada, los hallazgos y las observaciones que de ellos derivaron.

Sin haber comentarios al respecto, se adoptó el siguiente:

ACUERDO
COAU-Dist-121/2020

*Con fundamento en el numeral 10, fracción VI y XI, de los Lineamientos para el Establecimiento y la Coordinación de los Órganos de Vigilancia y Auditoría en las Empresas Productivas Subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** de los avances y supervisión del Programa Anual de Auditoría Interna 2020, presentados por la Auditora Interna de CFE Distribución.*

II.F SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DE LAS AUDITORÍAS CONCLUIDAS

La Auditora Interna de CFE Distribución presentó el seguimiento a 45 observaciones que se encuentran en proceso de atención. Mencionó avances importantes que se tienen en varias de ellas, para solventarlas y que, la información rendida por la empresa, se encuentra en revisión del equipo auditor.

También mencionó que, de la anterior sesión del Comité a la fecha se solventaron 11 observaciones.

Sin haber comentarios al respecto, se adoptó el siguiente:

ACUERDO
COAU-Dist-122/2020

*Con fundamento en los numerales 10, fracción XI y 16, fracción X y XV, de los Lineamientos para el Establecimiento y la Coordinación de los Órganos de Vigilancia y Auditoría en las Empresas Productivas Subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** del seguimiento de las observaciones de las auditorías concluidas, presentadas por la Auditora Interna de CFE Distribución.*

III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

La Secretaria del Comité presentó el seguimiento a los acuerdos generados, informando que, de once sesiones celebradas, se han generado 114 acuerdos, de los cuales, todos han sido debidamente atendidos a la fecha.

Sin haber otro comentario, se adoptó el siguiente:

ACUERDO
COAU-Dist-123/2020

Con fundamento en el Artículo 7, fracción VII, de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria

denominada CFE Distribución de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **tomó conocimiento** del Seguimiento de Acuerdos presentado.

Al no existir más temas por discutir, se dio por concluida la sesión.



Dr. Luis Miguel Castro González
Presidente



Mtra. Lizbeth Jáuregui Ochoa
Secretaria